

BIOGRAFIA PERSONAL

MARTA BENAVIDES HERNANDEZ

Nacida en San José, el 24 de octubre de 1969, a la edad de tres años y ante la muerte de mi padre, mi madre se trasladó a vivir La Delia, Puerto Viejo de Sarapiquí, Heredia a la finca de mis abuelos paternos con quienes crecí y tuve una infancia feliz en un entorno rural, rodeada de la vida del campo y las costumbres de mis abuelos, quienes me heredaron con su ejemplo valores como el esfuerzo, trabajo, solidaridad y el respeto por los demás. Al finalizar la educación primaria y para poder continuar estudiando, mi madre decidió trasladarse a vivir a Heredia y es en Santa Bárbara donde tengo más de cuarenta años de residir. Obtuve mi título de Bachiller y Técnico Medio en Secretariado Comercial en el Liceo Regional de Flores y pude retomar mi formación académica a nivel universitario después de ser madre de mi tercer hijo. Obtuve el grado de Licenciatura en Derecho en la Universidad Hispanoamericana en el año 2010 y me incorporé al Colegio de Abogados en febrero del año 2011. Cursé una Especialidad en Material Notarial y Registral y desde el año 2013 estoy habilitada como Notaria Pública. En el año 2021 concluí la Maestría en Derecho con Énfasis en Derecho Empresarial. Universidad para la Cooperación Internacional (UCI) con Graduación de Honor. Estoy certificada como Mediadora y Conciliadora. En mi experiencia laboral he tenido la oportunidad de trabajar por aproximadamente ocho años en la Municipalidad de Santa Bárbara y posteriormente en la Municipalidad de Flores, ambas de la Provincia de Heredia. Me defino como una persona humilde, leal, sincera y perseverante. Me gusta el trabajo en equipo y creo en lo que se puede lograr cuando un grupo de personas trabaja por un objetivo en común. Soy una convencida de que hablando se entiende la gente, por lo que creo en el diálogo respetuoso y en el ejercicio profesional es mi norma. Mi trabajo en el gobierno local me permitió un contacto directo y cercano con los vecinos de mi comunidad, de sus necesidades, pero también me mostró la importancia de unir esfuerzos y de tener presencia y participación en el quehacer y la toma de decisiones del cantón lo que me motivó a postular mi nombre para la Alcaldía en el período de elección 2024-2028. Producto del esfuerzo del equipo que me apoyó y acompañó en el proceso y de la confianza del electorado en nuestra propuesta se obtuvo representación en el Concejo Municipal al lograr la designación de un Regidor Propietario de los cinco que integran este Órgano Colegiado. Desde esa curul seguimos impulsando y trabajando por el desarrollo del cantón con transparencia y apego a la normativa, teniendo como norte que el “el fin no justifica los medios” por lo que hemos planteado una férrea lucha contra la corrupción y las malas prácticas que por años han afectado la toma de decisiones y el quehacer municipal. Postular mi nombre a nivel de la mi amada provincia obedece al deseo y

anhelo de aportar mi granito de arena para hacer que la participación ciudadana no sea solo un ideal sino una realidad, que el trabajar con honestidad y transparencia en la función pública no es una utopía y que sólo trabajando por el bien común y ejerciendo una función contralora de quienes nos representan en los cargos de elección popular podremos procurar soluciones reales a los problemas que nos aquejan y esto desde lo que nos es más cercano: nuestro barrio o caserío, extendiéndonos al distrito, al cantón, a la provincia y país. Todos desde nuestro entorno y nuestra realidad somos parte de la solución.